

Contenido:

Agenda Noviembre	1
Actualidad	1
Últimas decisiones, reportes y documentos	2
Este mes en Debate Global	3
Publicaciones académicas	4

En Noviembre

El día 4 de noviembre se llevará a cabo la audiencia oral del caso Laurent Gbagbo frente a la Corte Penal Internacional. Gbagbo es expresidente de Costa de Marfil y está siendo acusado frente a la Corte por crímenes de lesa humanidad. Para mayor información sobre este caso, entrar [aquí](#).

Del 4 al 26 de noviembre se llevará a cabo el Singapore International Arbitration Academy, organizado conjuntamente por el centro de derecho internacional y la facultad de derecho de la Universidad Nacional de Singapur. El curso contará con la presencia del secretario del CIADI y sesiones de entrenamiento en litigio internacional. Para conocer más de este evento, hacer click [aquí](#).

Del 10 al 21 de noviembre, se llevará a cabo el último periodo de sesiones ordinario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Para más información sobre el Periodo numero 106, hacer click [aquí](#).

Desde finales de septiembre y durante este mes estarán abiertas las inscripciones para cursar la Maestría de Derecho Internacional de la Universidad de La Sabana. Para mayor información sobre el procedimiento de inscripción, hacer click [aquí](#).

Actualidad

ASAMBLEA GENERAL APRUEBA NUEVA RESOLUCIÓN CONTRA EL BLOQUEO A CUBA



Con 188 votos a favor, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la resolución que levanta el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por Estados Unidos. Así mismo se reafirmó entre otros el principio de igualdad soberana de los Estados y de no injerencia en asuntos internos. Ver más, [aquí](#).

SUIZA Y LA OMS APRUEBAN ENSAYO DE UNA VACUNA CONTRA EL ÉBOLA



La OMS acogió con satisfacción la aprobación por parte de Swissmedic, autoridad reguladora suiza de productos terapéuticos, para realizar un ensayo con una vacuna experimental contra el ébola. La vacuna se basa en un adenovirus de chimpancé modificado. Ver más, [aquí](#).

LA ONU SOLICITA DONACIONES PARA IRAQ



La ONU solicitó a los donantes internacionales 2.200 millones de dólares para que sus organismos puedan continuar en 2015 su trabajo de asistencia humanitaria y protección a 5,2 millones de personas en Iraq. Ver más, [aquí](#).

SECRETARIO GENERAL DE LA OEA ANALIZÓ LAS PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA LA REGIÓN



El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, analizó las perspectivas económicas de los países de la región en los próximos años, en su discurso ante el Foro Económico Internacional de las Américas en Toronto, y destacó la importancia de fortalecer las instituciones para soportar las crecientes y contradictorias presiones para el crecimiento económico. Ver más, [aquí](#).

Últimas decisiones, reportes y documentos

ÓRGANOS DE LA OEA

CIDH SOMETE CASO SOBRE PERÚ ANTE LA CORTE INTERAMERICANA

El caso presentado ante la Corte se relaciona con la detención, traslado, tortura y posterior desaparición forzada de Rigoberto Tenorio Roca desde el 7 de julio de 1984 por parte de infantes de la Marina de Guerra. Estos hechos tuvieron lugar en un contexto de violaciones sistemáticas de derechos humanos en el marco del conflicto armado interno en Perú, y al día de hoy no se ha determinado el paradero de Rigoberto Tenorio Roca. La Comisión consideró que el Estado de Perú no habría cumplido con las recomendaciones contenidas en el Informe de Fondo. Ver más, [aquí](#).

LA CORTE IDH RESPONSABILIZA A REPUBLICA DOMINICANA POR LA EXPULSIÓN DE PERSONAS HAITIANAS Y DOMINICANAS

La decisión en el caso sometido a la jurisdicción de la Corte en el año 2012 fue notificada el pasado 22 de octubre. El caso se refiere a las privaciones ilegales y arbitrarias de libertad y posteriores expulsiones sumarias de personas dominicanas y haitianas de República Dominicana hacia Haití, incluidas niñas y niños, ocurridas entre los años 1999 y 2000, sin las debidas garantías y sin acceso a un recurso efectivo para garantizar sus derechos. Ver mas, [aquí](#).

CORTE IDH SE PRONUNCIA SOBRE CASO DE DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS

La Corte Interamericana se pronunció esta semana respecto del caso del defensor de derechos humanos vs. Guatemala, donde se trató el tema de personas en condición de riesgo y actividades en pro de los derechos humanos y los deberes del Estado frente a ellas. [Ver más](#).

CORTE EUROPEA DE DERECHOS HUMANOS

DECLARA RESPONSABILIDAD POR VIOLACIÓN COLECTIVA DE DERECHOS DE MIGRANTES

La Corte sostuvo en el caso Sharifí vs. Italia y Grecia que hubo violaciones colectivas de derechos humanos por la expulsión de migrantes afganos por autoridades costeras italianas que los privaban del acceso al procedimiento de asilo en Grecia mediante la devolución automática, privándolos de derechos procedimentales y sustantivos, [Ver más](#).

CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

SE FIJAN LOS TÉRMINOS EN EL CASO DEL OCÉANO ÍNDICO

La Corte fijó las fechas para el memorial y su contestación en el caso entre Somalia y Kenia en la disputa por el Océano Índico, para julio de 2015 y mayo de 2016 respectivamente. Ver más, [aquí](#).

La Academia Colombiana de Derecho Internacional (ACCOLDI) es una asociación sin ánimo de lucro, de carácter científico, académico y cultural. Su objeto principal es el estudio del derecho internacional y disciplinas afines; y la promoción de su conocimiento, desarrollo y difusión. Así mismo, fomenta la mutua colaboración y la interlocución de los expertos y estudiosos del derecho internacional; la investigación y la actualización temática y la asesoría cualificada a Estados, Organizaciones Internacionales y demás entidades en todos aquellos aspectos propios de su objeto.

Contáctenos en www.accoldi.org o info@accoldi.org



CORTE PENAL INTERNACIONAL

SE LIBERAN SINDICADOS DE CÍMENES INTERNACIONALES EN REPÚBLICA CENTRAL AFRICANA

Aimé Kilolo Musamba, Narcisse Arido y Fidèle Babala Wandu fueron liberados de la custodia de la CPI, pese a que deben seguir compareciendo a los procedimientos ante el tribunal. [Ver más.](#)

PRESIDENTE DE LA CPI HACE LLAMADO A LA ONU PARA ADHESIÓN AL PACTO DE ROMA

El presidente de la CPI se presentó el 30 de octubre en la Asamblea General de la ONU para hacer un llamado a los Estados a reconocer la competencia de la Corte, como un objetivo de paz ligado a la labor que desarrolla la Organización de Naciones Unidas. [Ver más](#)

TRIBUNAL PENAL PARA LA ANTIGUA YUGOSLAVIA

LA FISCALÍA ENCARGADA DEL CASO MLADIC REABRE POSIBILIDAD DE PRUEBAS

La Fiscalía permitió la posibilidad de aportar pruebas al proceso concerniente a la evidencia de una fosa común en Tomasica, en hechos presuntamente cometidos bajo el mando del militar en Bosnia Herzegovina. Ver más, [aquí.](#)

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

UNESCO REVELA QUE MÁS DE 700 PERIODISTAS HAN MUERTO EN LA ÚLTIMA DÉCADA EN DESARROLLO DE SU TRABAJO

Más de 700 periodistas han muerto debido a su trabajo. Según la UNESCO, la mayoría fueron asesinatos cometidos en conexión con sus investigaciones sobre crimen y corrupción, y el 90% de esos casos no ha sido llevado ante la justicia por falta de voluntad política o por recursos insuficientes. [Ver más.](#)

RELATOR ESPECIAL PIDE QUE SE PRESENTE EL CASO DE COREA DEL NORTE A LA CPI

El Relator Especial para Corea del Norte pidió esta semana a la Asamblea General que se presente la situación de crímenes de lesa humanidad a la Corte Penal Internacional. El experto formuló recomendaciones y solicitó a la Asamblea General que exigiese que Corea permita un mecanismo de verificación de cumplimiento de las recomendaciones. [Ver más](#)

ACCOLDI INTERNATIONAL NEWSLETTER

Dirección
Juana Inés Acosta-López

Colaboradores
Diana Carolina Moreno, Mónica María Soler y Paola Patarroyo

Correo electrónico: info@accoldi.org
Academia Colombiana de Derecho Internacional

No olvide consultar nuestra página web
www.accoldi.org, suscribirse a nuestro
blog **DEBATE GLOBAL en**
www.debateglobal.wordpress.com y
seguirnos en nuestro twitter **@ACCOLDI**



ACCOLDI
ACADEMIA COLOMBIANA
DE DERECHO INTERNACIONAL

Página web recomendada



Pese a que son pocos los cursos relacionados con derecho internacional que proliferan en internet, la Universidad de Leidein ofrece una especialización virtual a través de la plataforma de la página coursera, que sin duda merece ser nuestro recomendado del mes. En la especialización de *Challenges in Global Affairs* se abordarán las teorías que sustentan a los campos de la Economía Política Internacional, la Seguridad Internacional y la Administración de Organizaciones Internacionales y se estudiarán las tendencias actuales en materia de asuntos internacionales y cómo éstas son abordadas por las organizaciones internacionales, ONG y empresas. La especialización se compone de un proyecto de investigación y 3 cursos principales: el cambio del orden mundial internacional, la configuración política-económica del mundo y management de organizaciones internacionales. Para ver el curso gratuito, hacer click [aquí](#).

Publicaciones académicas



International Legal Materials es la revista de publicación mensual del American Society of International Law. En la edición cuarta de su Volumen 53, el lector podrá encontrar comentarios y resúmenes de decisiones y documentos internacionales relevantes tales como la resolución de la ONU sobre el derecho a la privacidad en la era digital o un comentario sobre el “*artic sunrise case*” frente al Tribunal Internacional de Derecho del Mar. Para mayor información

Ya es posible consultar el último número del Chicago Journal of International Law, el cual incluye artículos sobre la evolución de las instituciones internacionales, la estructura económica del derecho de las organizaciones internacionales y un análisis económico sobre el derecho del agua aplicado al uso del Nilo y las relaciones entre Egipto y Etiopía. Además, esta publicación incluye diversos comentarios sobre temas como la reunificación de familias refugiadas bajo estándares del Tribunal Europeo de Derechos Humanos o la discusión sobre la definición de inversión bajo el Convenio CIADI. Para leer en línea, entrar [aquí](#).



Ahora está disponible para consulta en línea la última edición de la revista sobre derecho internacional y europeo de la Universidad de Utrecht. Esta publicación ofrece al lector artículos sobre la responsabilidad de líderes de negocios frente al Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional, una entrevista sobre la perspectiva práctica del litigio frente a dicha Corte, centrada en la experiencia keniana y un comentario sobre el caso Jones vs. Reino Unido en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Para acceder a la totalidad de esta edición, hacer click [aquí](#).

La Academia Colombiana de Derecho Internacional (ACCOLDI) es una asociación sin ánimo de lucro, de carácter científico, académico y cultural. Su objeto principal es el estudio del derecho internacional y disciplinas afines; y la promoción de su conocimiento, desarrollo y difusión. Así mismo, fomenta la mutua colaboración y la interlocución de los expertos y estudiosos del derecho internacional; la investigación y la actualización temática y la asesoría cualificada a Estados, Organizaciones Internacionales y demás entidades en todos aquellos aspectos propios de su objeto.



Contáctenos en www.accoldi.org o info@accoldi.org